



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0020 - Sumapaz			
Proyecto	2526 Por una vida libre de violencias para las mujeres de Sumapaz			
Versión	4 del 23 de diciembre de 2025			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 20 de noviembre de 2024 - Registrado 20 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Servicios			
Etapas de Proyecto	Operación			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	20-0020 - Sumapaz camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	2-Cero tolerancia a las violencias contra las mujeres y basadas en género			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
<p>Antecedentes</p> <p>La prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres campesinas en Sumapaz está profundamente arraigada en la historia de violencia de género en Colombia y en la lucha por los derechos humanos. A lo largo de los años, los proyectos de inversión local ejecutados a través del Fondo de Desarrollo Local han buscado mejorar las condiciones de vida en la región, aunque los resultados han sido desiguales. Sumapaz, como una localidad rural afectada por el conflicto armado, ha sido escenario de múltiples formas de violencia, especialmente contra las mujeres, quienes han enfrentado agresiones físicas, sexuales y psicológicas, exacerbadas por la militarización y la estigmatización de la región.</p> <p>Desde los años 90, la militarización de Sumapaz, con el objetivo de expulsar a las FARC, intensificó las dinámicas de violencia de género. Las mujeres campesinas han sido particularmente vulnerables, enfrentando no solo violencia intrafamiliar, sino también agresiones en contextos comunitarios y escolares. Casos emblemáticos como el feminicidio de Eryl Torres y el asesinato de la edilesa Fanny Torres han marcado la memoria colectiva de la localidad, evidenciando la necesidad de fortalecer las políticas públicas y las medidas de protección. Durante la pandemia de COVID-19, la violencia intrafamiliar y sexual aumentó significativamente, reflejando la urgencia de abordar estas problemáticas de manera integral.</p> <p>Actualmente, la comunidad campesina de Sumapaz ha sido reconocida como sujeto de reparación colectiva, lo que representa un avance en el reconocimiento de sus derechos. Las mujeres han desempeñado un papel crucial en la resistencia y en la promoción de la paz y la justicia social, liderando procesos organizativos que buscan transformar las relaciones de poder y garantizar una vida libre de violencias. Sin embargo, es fundamental que los proyectos de inversión local continúen enfocándose en la prevención de la violencia de género y en la creación de oportunidades que permitan a las mujeres ejercer plenamente sus derechos en un entorno seguro y equitativo.</p> <p>Situación Actual</p> <p>La situación actual de Sumapaz refleja una serie de desafíos estructurales que afectan especialmente a las mujeres, como lo documenta el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG). Con una población proyectada en 2023 de 3,825 personas, de las cuales el 50.4% son mujeres, la localidad presenta índices preocupantes de pobreza multidimensional y monetaria extrema, los más altos para las mujeres en el Distrito. Además, enfrenta una elevada tasa de informalidad laboral y un promedio de más de 10 horas diarias dedicadas al trabajo doméstico no remunerado, lo que limita las oportunidades de desarrollo personal y profesional para las mujeres de la región.</p> <p>En términos de salud y educación, las mujeres de Sumapaz muestran desigualdades significativas. Aunque la proporción de mujeres matriculadas en educación técnica, tecnológica y universitaria supera la de los hombres, muchas abandonan los estudios debido a su rol como cuidadoras no remuneradas. También enfrentan barreras para acceder a servicios de salud preventivos, como citologías y mamografías, siendo la proporción más alta de afiliación al régimen subsidiado una clara muestra de la necesidad de fortalecimiento en este sector.</p> <p>La conectividad y el acceso a servicios básicos constituyen otro de los grandes retos. Sumapaz registra la mayor proporción de hogares con jefatura femenina sin conexión a internet, lo que afecta la integración digital y limita el acceso a oportunidades laborales y educativas. A pesar de que no se registraron feminicidios entre 2020 y 2023, la proporción más alta de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado se encuentra en esta localidad, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las políticas de reparación y equidad de género, tomando como base los datos confiables del OMEG para la planeación de proyectos de inversión que promuevan condiciones más equitativas.</p> <p>Descripción del Universo</p> <p>"El universo de "Por una vida libre de violencias para las mujeres de Sumapaz" está compuesto por todos los habitantes de la localidad, quienes enfrentan desigualdades estructurales, violencia de género y adversidades sociales y económicas. Según el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá (OMEG), el 50.4% de la población femenina en 2023 vive en un contexto rural único, marcado por el impacto del conflicto armado.</p> <p>Este grupo incluye mujeres de distintas edades y perfiles demográficos, con una baja representación de aquellas en edad productiva y mayores de 60 años. Las violencias intrafamiliar, sexual y económica afectan de manera significativa a esta población, destacando la urgencia de desarrollar intervenciones que garanticen el acceso a servicios esenciales como salud, educación y conectividad.</p>				
Quantificación del Universo	4021 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Fecha de Incorporación

Unidad de Planeación Zonal (UPZ)

Barrio

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

No aplica

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto plantea como objetivo principal promover una vida libre de violencias para las mujeres campesinas de Sumapaz, integrando acciones basadas en la equidad de género, la transformación cultural y el desarrollo integral de la comunidad. El diseño se apoya en estrategias participativas, incluyendo las propuestas de Presupuestos Participativos como un componente presupuestal clave, y priorizando el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 573 de 2023, que reglamenta las Unidades de Planeamiento Local del Sector Rural. Esto garantiza una adecuada planeación, ejecución y monitoreo de las iniciativas en el contexto de los Proyectos Integrales de Proximidad.

El proyecto incluye actividades artísticas, culturales, deportivas y de movilización que fomenten la reflexión comunitaria y la transformación de imaginarios en torno a la igualdad y la no violencia contra las mujeres. Se realizarán eventos conmemorativos en fechas significativas a nivel local, nacional e internacional, que involucren a mujeres, niños, niñas, hombres, funcionarios, estudiantes, organizaciones sociales, y líderes y lideresas. Estas actividades serán acompañadas de procesos de formación enfocados en la sensibilización sobre derechos humanos, equidad de género y prevención de violencias.

Además, se desarrollará y adaptará una ruta de atención integral diseñada específicamente para las mujeres campesinas de la localidad, considerando las particularidades del territorio rural. Este componente buscará garantizar un acceso efectivo a servicios de atención, acompañamiento y reparación. De forma complementaria, el deporte y la cultura se integrarán como herramientas transformadoras para reconfigurar imaginarios sociales y fortalecer la cohesión comunitaria, asegurando la participación activa de todos los sectores en un entorno inclusivo y seguro.

Este proyecto se desarrolla a través de 1 componente, el cual se describe a continuación:

COMPONENTE 1 : Este componente para la vigencia 2025, es amplio en la definición de acciones para las mujeres víctimas de violencia de género, por medio de acciones deportivas, culturales, de formación, capacitación, eventos.

escuela política para las mujeres.

Realizar el evento del día de la no violencia y del día de la prevención del feminicidio.

Conformación de redes de mujeres campesinas.

Se realizarán un análisis a partir de los resultados de los Encuentros Ciudadanos y Presupuestos Participativos, de la localidad de Sumapaznull

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

"Reducir todas las formas de violencia de género y feminicidio, garantizando la seguridad, dignidad y derechos de las mujeres a través de estrategias integrales"

Objetivos Específicos

Reducir y eliminar todas las formas de violencia de género y feminicidio, garantizando la seguridad, dignidad y derechos de las mujeres a través de estrategias integrales.

Código

Metas Plan de Desarrollo

3152

Vincular, 1200, Persona(s), en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4502038 (V0624) - Servicio de promoción de la garantía de derechos	1200

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Vincular	1200	Persona(s)	en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 388,15	\$ 433,25	\$ 433,13	\$ 445,74
Totales	\$ 0,00	\$ 388,15	\$ 433,25	\$ 433,13	\$ 445,74

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4502038 (V0624) -	Vincular 1200 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Prevención	\$ 0,00	\$ 388,15	\$ 433,25	\$ 433,13	\$ 445,74
Totales			\$ 0,00	\$ 388,15	\$ 433,25	\$ 433,13	\$ 445,74

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

Grupo Etario	Número de Personas	Descripción
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	1200	Mujeres campesinas víctimas de violencias de género.
Total Grupo Etario:	1200	

Enfoque de género

Ninguno

10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN

Nivel Geográfico	Nombre
Localidad	SUMAPAZ

11. GERENCIA DE PROYECTO

Nombre Gerente del Proyecto	Ana Rosa Bautista Rincón
Correo Electrónico	ana.bautista@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	6013387000
Cargo	Profesional
Área	Desarrollo Local
Fecha	30/03/2025

12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO

Formulación del proyecto de inversión

Nombre Archivo	2526-0020-2526_DTS_23122025.pdf	Fecha Cargue	16/06/0029
-----------------------	---------------------------------	---------------------	------------

Estudios de respaldo

Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado

13. OBSERVACIONES

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

14. CONCEPTO DE VIABILIDAD

Aspectos revisados

Aspecto	Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital	Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión	Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar	Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos	Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"	Si

Sustentación del concepto de viabilidad

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

Observación

NINGUNA

Responsable del concepto de viabilidad entidad

Nombre	JOHN MAURICIO LINARES B	Cargo	Profesional
Teléfono	3012331103	Correo	john.linares@gobiernobogota.gov.co
Área	Planeación	Fecha	20/11/2024

16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO

#	Nombre	Realizado Por